

1388 25 MAR -7 11:30

Dependencia: Hacienda Municipal

Oficio: HM/ 014020/0014/2025

Asunto: Entrega de la cuenta detallada de los movimientos de fondos ocurridos en el
primera avance de gestión financiera de 01 de enero al 30 de junio del 2024.

Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez
Auditor Superior del Estado de Jalisco.
Presente.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo aprovecho para hacer entrega
de la cuenta detallada de los movimientos de fondos ocurridos en el **Primer Avance de Gestión
Financiera del 2024**, del Municipio de Cabo Corrientes, Jal. Que consta de:

1 USB CERTIFICADA QUE CONTIENE LO SIGUIENTE:

Sistema Asej 2024
Reportes
ASEJ 2024

Un legajo que contiene la caratula de la cuenta detallada de los movimientos de fondos ocurridos
en el **Primer Avance de Gestión Financiera del 2024**; con folio del 000001-000011.

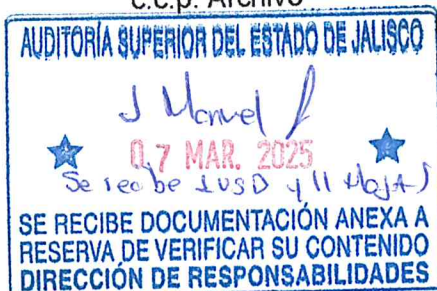
Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los medios (magnéticos-electrónicos) presentados,
contienen información idéntica a la documentación original, comprobatoria y justificativa de la cuenta
detallada de los movimientos de fondos ocurridos en el **Primer Avance de Gestión Financiera 2024**
, por lo cual dicha documentación se quedara en posesión y resguardo de este H. Ayuntamiento para
dar cumplimiento en su momento, a lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Fiscalización
Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; lo anterior en concordancia
con el artículo 33 de la Ley mencionada con anterioridad.

Agradeciendo de antemano su atención, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier
aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA"

El Tuito, Cabo Corrientes, Jalisco., a jueves 6 de marzo del 2025

c.c.p. Archivo



L.A. ELENO YAMELIK ARAIZA NOYOLA
Encargado de la Hacienda Municipal,
Ayuntamiento de Cabo Corrientes,

Administración 2024-2027
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA A
RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO



OFICIALÍA DE PARTES
RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN

CÓDIGO	ENTIDAD
17	Municipio Cabo Corrientes

OBLIGACIÓN			
	Cuenta detallada de movimientos de fondos ocurridos en el mes anterior		
☒	Informe de avances de gestión financiera (1er IAGF)		
	Corte semestral		
	Informe anual de avances de gestión financiera (2do. IAGF)		
	Corte anual		
	Informe anual de desempeño en la gestión		
PERIODO RECIBIDO		DEL EJERCICIO	
	Enero	Julio	2024
	Febrero	Agosto	
	Marzo	Septiembre	
	Abril	Octubre	
	Mayo	Noviembre	
	Junio	Diciembre	
	Semestral	Anual	

ESTADOS E INFORME RECIBIDOS	
Estados e informes contables	
	Estado analítico de actividades (F6)
	Estado de actividades (F6A)
	Estado analítico de Situación Financiera (F1)
	Estado de Situación Financiera (F1A)
	Estado de variación de la hacienda pública (F2)
	Estado de cambios en la situación financiera (F16)
	Estado de flujo de efectivo (F3)
	Informe sobre pasivos contingentes (F11)
	Notas de desglose a los estados financieros (F4A)
	Conciliación contable presupuestal del ingreso (F4A1)
	Conciliación contable presupuestal del egreso (F4A2)
	Notas de memoria a los estados financieros (F4B)
	Notas administrativas a los estados financieros (F4C)
	Estado analítico del activo (F5)
Estados e informes presupuestarios	
	Estado analítico de ingresos por clasificación por rubro de ingresos (F7)
	Estado analítico de ingresos por clasificación por fuente de financiamiento (F7A)
	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación por objeto del gasto (F8)
	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación administrativa (F18)
	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación por tipo de gasto (F17)
	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación funcional (F19)

Estados e informes de la Ley de Disciplina Financiera	
	Estado de situación financiera detallado - LDF (F1LDF)
	Estado e Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos - LDF (F9-EDP)
	Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamiento - LDF (F9-IAO)
	Balance presupuestario - LDF (F22)
	Estado analítico de ingresos detallado - LDF (F7B)
	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado - LDF (Clasificación por objeto del gasto) (F8B)
	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado - LDF (Clasificación administrativa) (F18A)
	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado - LDF (Clasificación funcional) (F19A)
	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado - LDF (Clasificación de servicios personales por categoría) (F21)
Informe de avances de gestión financiera	
☒	Flujo contable de ingresos y egresos (F12)
☒	Avance de cumplimiento de los programas y procesos concluidos (F13)
☒	Evaluación y, en su caso reformulación de programas (F14)
Informe anual de desempeño en la gestión	
	Evidencia de logros e impactos
	Metodología para evaluar, recabar y analizar la información
Información complementaria	
	Informativa de proveedores (F10)
	Informativa de obra pública (F23)

DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA Y COMPROBATORIA					
Libro o legajo		Cantidad	Electrónico (CD / DVD / USB)	Impresos (Legajos)	Folios
	Ingresos				
	Egresos				
	Diario u otros				
OTRA INFORMACIÓN ELECTRÓNICA RECIBIDA					
Tipo de información			No.	Medio electrónico	
☒	Base de datos del Sistema ASEJ		1	USB	
☒	Buzón Digital		3	ESCANEO	
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA					

OBSERVACIONES
se recibe una usb con el primer avance de gestion financiera (Se reciben: 1 Base de Datos, 2 Excel, 1 Word)

AUDITOR	SELLLO	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE
★	07 MAR. 2025 ★	ASEJ2024-15-1-26/11/2024	Juan manuel

SE RECIBE DOCUMENTACIÓN ANEXA A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO
 DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES
 Guadalajara, Jalisco; viernes, 7 de marzo de 2025

MUNICIPIO CABO CORRIENTES
FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024
(Cifras en pesos)

TÍTULO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	PENDIENTE DE INGRESAR
Impuestos	5,384,618.00	0.00	5,384,618.00	2,556,557.01	47.48%	52.52%
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Contribuciones de mejora	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Derechos	6,970,792.00	0.00	6,970,792.00	3,815,260.52	54.73%	45.27%
Productos	479,664.00	0.00	479,664.00	357,102.49	74.45%	25.55%
Aprovechamientos	399.00	0.00	399.00	0.00	0.00%	100.00%
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	112,965,035.00	0.00	112,965,035.00	57,159,049.28	50.60%	49.40%
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	125,800,508.00	0.00	125,800,508.00	63,887,969.30	50.79%	49.21%

CAPÍTULO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	PENDIENTE POR EJERCER
Servicios personales	46,839,827.00	0.00	46,839,827.00	23,780,685.76	50.77%	49.23%
Materiales y suministros	25,591,634.00	0.00	25,591,634.00	8,115,155.10	31.71%	68.29%
Servicios generales	26,082,098.00	0.00	26,082,098.00	12,117,728.41	46.46%	53.54%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	8,555,084.00	0.00	8,555,084.00	2,128,359.99	24.88%	75.12%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	3,663,610.00	0.00	3,663,610.00	5,393,635.15	147.22%	-47.22%
Inversión pública	12,764,958.00	0.00	12,764,958.00	18,995,732.07	148.81%	-48.81%
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Deuda pública	2,303,297.00	0.00	2,303,297.00	833,258.71	36.18%	63.82%
TOTAL	125,800,508.00	0.00	125,800,508.00	71,364,555.19	56.73%	43.27%

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C.MIGUEL ANGEL SILVA RAMIREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



L.A. ELENO YAMELIK ARAIZA NOYOLA
ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL



000001

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



ESTE DOCUMENTO
ES PROPIEDAD DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
CABO CORRIENTES, JAL.

0003

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS
Municipio Cabo Corrientes
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

El Ayuntamiento del Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, con fundamento en los artículos 115 Fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos, 37 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y art. 37 Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios expide el presente Primer Informe de Avance de Gestión Financiera 2024 de la Administración Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Cabo Corrientes, Jalisco, conforme a la siguiente:

El Municipio es la base territorial, de organización política y administrativa del Estado Mexicano, éste, es Gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de Regidores y Síndicos que la ley determine. La competencia que esta Constitución otorga al Gobierno Municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre esta y el Gobierno del Estado. Así entonces, se desprende que el Ayuntamiento, se encuentra facultado expresamente por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para conocer y resolver de los asuntos relativos al territorio, administración y Gobierno del Municipio. De ahí la importancia de contar con administraciones públicas municipales de calidad, que puedan responder de manera eficaz a las problemáticas sociales, pero que, además, puedan incidir positivamente en el desarrollo y mejora de las diversas comunidades a su cargo.

En un primer momento, es fundamental poder definir al municipio, pues será éste la base de competencias de nuestro informe. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre. Lo que significa que el Municipio puede ser concebido como la célula primigenia que da origen y sustento a los Estados y por ende a la organización total del territorio. El municipio es la institución jurídica, política y social, que tiene como finalidad organizar a una comunidad en la gestión autónoma de sus intereses de convivencia primaria y vecinal, que está regida por un consejo o ayuntamiento y que es con frecuencia, la base de la división territorial y de la organización política y administrativa de un estado. Y sus principales elementos son una asociación de personas radicadas en una circunscripción territorial, que tenga entre sus componentes relaciones de carácter vecinal y que satisfaga sus intereses comunes a través de órganos político-administrativos propios.

ESTE DOCUMENTO
ES PROPIEDAD DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
CABO CORRIENTES, JAL.

000004

RESULTADOS DE LA GESTIÓN

Indicadores de Desempeño.

Servicios Públicos

El mantenimiento de los caminos rurales es la columna de la comunicación en este municipio, es una constante que requiere de una inversión de \$ 4,116,520.62 en este primer trimestre del año, la población de todo el territorio municipal depende del buen estado de estos caminos, el mantenimiento de agua, alumbrado público y demás servicios dependen de estas rutas. Sumado a esto es necesario realizar los trabajos preventivos a los temporales de lluvia en los últimos años ha incrementado el costo para mantener abiertos estos caminos.

Educación de Calidad

Dentro de las acciones de gobierno municipal la educación básica dentro del municipio es un asunto de interés, dado la lejanía de los centros de educación de las áreas urbanas se mantiene el programa de transporte escolar del estado. También en educación se participo junto con el Estado de Jalisco en el Programa de Saneamiento y Limpieza de Mantos Acuíferos donde se desazolvaron 45 fosas de escuelas rurales por un monto de \$ 1,922,859.00 m.n.

Servicios Públicos atendidos por reportes de fallas de Agua Potable y Alumbrado Público.

CUIDADO DEL AGUA

Unas de las problemáticas más sensibles dentro de las localidades de este municipio es el abastecimiento de agua potable para la población y los servicios prestados para la economía local; esta administración tiene en su cargo un territorio muy disperso, por lo cual se tiene una serie de micro-cuencas de agua generalmente para cada población, por lo cual la inversión en el mantenimiento de la infraestructura de cada sistema de agua requiere del presupuesto anual una suma importante con un beneficio per cápita muy alto por habitante.

Esto requiere de un esfuerzo mayor en el mantenimiento de cada uno de los sistemas construidos en este municipio, las distancias, los terrenos accidentados y la escasez de agua, nos crea una erogación de \$ 1,956,762.93 m.n. en rubro de mantenimiento de redes de agua, aun así, esta administración está logrando cerca del 75 % de la población cuente con agua entubada en su casa.

TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES ATRAVES DEL ALCANTARILLADO

En este servicio como municipio estamos rebasados, nuestro sistema de alcantarillado y drenaje solo alcanza un 25% de la población municipal, aun así la erogación del presupuesto es alto, debido al constante mantenimiento de la red mediante la renta de maquinaria para el desazolve

000005

de la red de drenaje. Es necesario mencionar que solo la cabecera municipal cuenta con este servicio.

RECOLECCION Y TRATAMIENTOS DE BASURA.

Cabo Corrientes tiene una extensión superficial de 200,106 hectáreas, con 33 localidades de más de 20 casas, seis localidades con vocación turística; y 3 localidades con vocación turística con acceso solo por agua en embarcación. Esto es un reto grande el traslado y control de residuos sólidos requiere una importante erogación en el semestre por \$ 11,841,521.50 m.n. por conceptos de nómina, combustible, adquisición y mantenimiento de vehículos para recolectar y trasladar 210 metros cúbicos de basura por semana. Con esto logramos prestar el servicio en un 70% de la población del municipio.

ALUMBRADO PUBLICO

Esta es una de las acciones que históricamente mejor se ha invertido en este municipio, logrando una cobertura del 95% de la población con un total de 1,090 luminarias, en todas las localidades del municipio, cabe destacar que la mayor parte de los \$ 4,571,291.00 la erogación de este programa se aplica en el pago de la energía eléctrica.

MANTENIMEINTO DE ESPACIOS PUBLICOS

No menos importante, son los parques y plazas públicas de nuestra cabecera municipal y las delegaciones las cuales se mantienen en buen estado y conservadas. De les da mantenimiento a 8 plazas públicas 3 canchas deportivas y 4 parques de esparcimiento en el municipio por un monto semestral de \$ 1,073,035.55 m.n.

Se dio seguimiento a las políticas de seguridad pública por un monto semestral de \$ 3,894,570.20 m.n. y en materia de protección civil programado por un monto de \$ 1,570,346.84 m.n.

Redacte aquí el título de la sección 1. Programas con Matrices de Indicadores para Resultados

ESTADO DE DERECHO

Construir una cultura de paz respaldada por la atención a los derechos humanos, el acceso a la información, presencia de elementos de protección ciudadana, inclusión política, participación ciudadana e impartición de justicia efectiva.

En Cuanto a legislación y gestión de iniciativas locales para el buen gobierno y administración de recursos estructurales y legales que mejoran las herramientas normativas para la administración municipal con el fin de mejorar la Coordinación política de gobierno y territorio. Se aprobación Iniciativas a diferentes ordenamientos municipales para lo cual se realizó gestión

000006

de Iniciativas en las comisiones edilicias, revisión de las normativas vigentes y análisis de Propuestas para la gestión de recursos de inversión. En este mismo se realizaron la celebración de convenios.

EQUIDAD DE OPORTUNIDADES

Incrementar el nivel de habitabilidad y autosuficiencia proporcionando a los pobladores conocimientos, herramientas y soluciones adecuadas al marcado entorno rural en que se hallan las viviendas con mayor carencia de servicios, hacinamiento, vulnerabilidad constructiva e inseguridad alimentaria.

TERRITORIO

Abatir el rezago de cobertura de agua potable, alcantarillado y Saneamiento Diseñar y lanzar un programa municipal permanente de educación ambiental que abarque población en general, los diferentes sectores económicos y dependencias municipales.

Elaborar un diagnóstico de generación y composición de residuos en el municipio.

Re estructurar el sistema de recolección de residuos sólidos, para mitigar la aparición de tiraderos clandestinos y aumentar la cobertura del servicio.

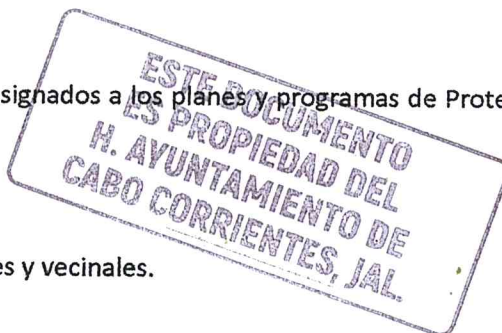
Capacitar a un cuerpo de servidores públicos asignados a los planes y programas de Protección Civil,

Mantenimiento y mejoras de los caminos rurales y vecinales.

EDUCACION

Reducir el rezago educativo para ampliar la perspectiva cultural y económica de los pobladores, proporcionando bases educativas sólidas que resulten en la capacidad de tomar decisiones e interactuar en la sociedad.

Fomentar actividades físicas en la naturaleza (principal riqueza del municipio) que prescindan de instalaciones para su ejecución, promuevan el asociacionismo y contribuyan a la vida saludable de los pobladores dentro de su entorno rural.



000007

TEMAS TRANSVERSALES

Transformar el quehacer institucional priorizando acciones que tengan impacto tanto a corto como a largo plazo para construir un esquema de políticas públicas que no solo aumenten el ingreso público propio, sino que logren superar el nivel de desarrollo social, institucional y económico del municipio, y cuya validación esté respaldada por Unidades de Gestión Especializadas

Deuda Publica pago por servicios en el periodo enero a junio 2024 por \$ 833,258.71 m.n.

Obras Realizadas.

Agua Potable

- 1.2 EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO EN GRACIANO SANCHEZ \$88,930.24.
- 1.8 REHABILITACION Y CAMBIO DE LINEA DE AGUA POTABLE A UN COSTADO DEL CADI \$152,369.13.
- 1.9 REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CARRETERA FEDERAL 200 A UN COSTADO DEL MOJARRO \$50,070.00.
- 1.10 EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO, CONSTRUCCION DE TREN DE DESCARGA Y CONEXIÓN A RED, EN LA COLONIA LAS MORADAS \$398,556.00.
- 1.13 REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE A UN COSTADO DEL CADI EN CAUDAL DEL RIO POR DAÑOS DEL HURACAN \$91,808.72
- 1.18 EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO, CONSTRUCCION DE TREN DE DESCARGA EN QUIMIXTO \$46,400.00.
- 1.33 EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO EN COLONIA LAS MORADAS \$43,142.72.
- 1.39 EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO EN LA COMUNIDAD DE CHACALA \$18,000.00.

Caminos

- 1.4 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA LOCALIDAD DE NARANJITOS \$1,759,395.54.
- 1.5 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LLANO GRANDE CAMINO A TLALPUYEQUE \$1,764,267.54.
- 1.6 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN CAMINO A LA IGLESIA SEGUNDA ETEPA EN RASTROJOS \$878,846.66.
- 1.7 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN CAMINO A LA IGLESIA RASTROJOS \$780,556.22.

000008

1.11 CONSTRUCCION DE VADO A UN COSTADO DEL TANQUE EN LA LOCALIDAD DE BIOTO \$225,332.16.

1.17 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN EL CAMINO AL KINDER EN LA LOCALIDAD DE PAULO \$191,695.20.

1.23 CONSTRUCCION DE VADO EN SALIDA DE BIOTO CAMINO A LLANO GRANDE \$216,980.32.

Equipamiento

1.3 COMANDANCIA DE POLICÍA E INSTITUTO DE LA MUJER \$371,664.97.

1.34 CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL EN ESCUELA DE LA LOCALIDAD DE POTRERILLOS \$55,425.40.

1.35 FABRICACION DE PORTERIA CON TABLERTO Y ARO PARA BASQUET BOL EN LA LOCALIDAD DE IXTLAHUAHUEY \$18,000.00.

1.37 REHABILITACION, LIMPIEZA E IMPERMEABILIZACION DE TECHUMBRE EN EDIFICIOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL \$231,432.18.

Urbanización

1.1 CONSTRUCCION DE ANDADOR EN LA LOCALIDAD DE QUIMIXTO \$744,374.66.

1.12 CONSTRUCCION DE ARROLLO VEHICULAR EN CALLE ANONO, CON CONCRETO HIDRAULICO \$339,620.00.

1.14 REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN CALLE ARGENTINA FRENTE AL BARRIO POBRE \$124,834.00.

1.15 CONSTRUCCION DE PUENTE COLGANTE EN LA LOCALIDAD DE JUNTAS Y VERANOS \$301,108.41.

1.16 CONSTRUCCION DE PUENTE COLGANTE EN LA LOCALIDAD TIOPA \$330,479.27.

1.19 REHABILITACION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LAS CALLES DE LAS JUNTAS Y LOS VERANOS \$54,052.69.

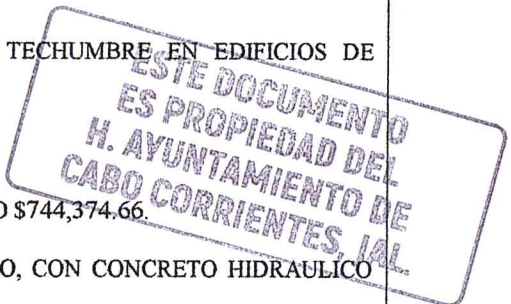
1.20 REHABILITACION DE POZO DE VISITA DE LINEA DE DRENAJE A PLANTA DE TRATAMINETO \$19,424.80.

1.21 REVESTIMIENTO DE CALLES DE LA COLONIA EN LLANITO DE LOS LAURELES CON BALASTRE NEGRO \$1,201,963.66.

1.22 REVESTIMIENTO DE CALLES DE LA COLONIA LAS MORADAS CON BALASTRE NEGRO \$1,306,560.22.

1.24 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN SUBIDA DE RINCON DE LOS OLOTES \$933,480.82.

1.25 REVESTIMIENTO DE CALLES DE LA COMUNIDAD DE LLANO GRANDE DE IPALA CON BALASTRE NEGRO \$996,848.82.



000009

1.26 REVESTIMIENTO DE CALLES DE LA COMUNIDAD DE CHACALA CON BALASTRE NEGRO \$975,374.40.

1.27 CONSTRUCCION DE LINEA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE FRANCIA Y ALEMANIA DE LA COLONIA EL LLANITO \$366,556.29.

1.29 CONSTRUCCION DE BANQUETA EN LAS CALLES, LOS SAUCES Y ESQUINA CON VICENTE GUERRERO COLONIA LA HERMITA \$30,910.46.

1.30 CONSTRUCCION DE BANQUETAS, ESTACIONAMIENTO Y BACHEO EN EL CENTRO HISTORICO DEL TUITO \$149,534.22.

1.31 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE DE LA CANCHA EN LA LOCALIDAD DE PAULO \$585,390.51.

1.32 CONSTRUCCION DE PUENTE COLGANTE EN LA LOCALIDAD DE GUAYABO ALTO \$68,193.25.

1.36 CONSTRUCCION DE LINEA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE LATERAL SUR DE LA CARRETERA FED 200 DE LA COLONIA EL CRUCERO \$18,718.92.

1.38 REHABILITACION DE TUBERIA DE DRENAJE, REGISTRO Y BARDAS PARA CONSERVACION DE VIALIDAD EN CALLEJON ANONO \$77,897.48.

2.1 CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN EL RIO EL TREN, EN LA LOCALIDAD DE LOS ARRAYANES \$926,432.15.

2.2 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE PALOMA DE LA COLONIA LAS MORADAS \$716,268.90.

2.3 CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN LA PUCHITECA \$349,733.00.

2.4 REVESTIMIENTO DE CALLES DE LA COMUNIDAD DE IXTLAHUAHUEY CON BALASTRE NEGRO \$995,102.14.



C. MIGUEL ANGEL SILVA RAMIREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL



L.A. ELENO YAMELIK ARAIZA
NOYOLA

ENCARGADO DE LA HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO
ES PROPIEDAD DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
CABO CORRIENTES, JAL.

000010



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus
Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

ESTE DOCUMENTO
ES PROPIEDAD DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
CABO CORRIENTES, JAL.

000011